

Palabras del presidente Juan Manuel Santos, en la entrega del documento “De la violencia a la sociedad de los derechos”

Bogotá, 10 DIC Estos últimos días, a raíz de la partida de Nelson Mandela, hemos recibido –y me atrevo a decir que todos, sin excepción– una muy buena dosis de inspiración por su vida y obra.

El mundo entero –sin importar el idioma, el color de la piel, la política o la cultura– se ha volcado a recordar la necesidad que tenemos los seres humanos de encontrar la paz y el perdón.

Hemos escuchado y leído historias de cómo –con su ejemplo y liderazgo–, Mandela les enseñó a sus compatriotas a vivir con respeto y tolerancia.

Él le enseñó a toda una nación que sí era posible ver la realidad a través de un lente distinto. Y se embarcó en una misión titánica: la de mostrarles que para vivir en paz debían hacer dos cosas.

Una era ‘desaprender’ a odiar, y la otra implicaba que ‘aprendieran’ a reconocerse, valorarse y respetarse entre todos, como iguales.

Parecía imposible, pero claramente no lo fue.

Y así son las hazañas que valen la pena –las que transforman la vida de las personas.

Se ven lejanas e inalcanzables. Cuestan esfuerzo y sacrificio. Pero se hacen realidad cuando entendemos que juntos somos imparables y que la unión –de una sociedad, de una nación– es un poder ilimitado que nos permite crear una realidad mejor.

Hoy –precisamente hoy– tenemos en nuestras manos una prueba de lo que se puede alcanzar cuando construimos juntos y trabajamos en equipo.

Este documento, “De la violencia a la sociedad de los derechos”, propuesta de política integral de 2014-203, es un verdadero tesoro porque ha sido tejido por los colombianos para los colombianos.

Y es el resultado de un proceso que comenzó hace poco más de 3 años, en noviembre de 2010, a través de la “Declaración Conjunta de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario”.

Entidades del Estado –a nivel nacional, regional y local–, la sociedad civil y la comunidad internacional le apostaron a impulsar un proceso participativo para empezar a construir la

política pública nacional de Derechos Humanos, que hoy empezamos a vislumbrar en este documento.

La labor detrás de estas páginas es de una magnitud que no alcanzamos a dimensionar.

Ojalá pudiéramos medir la cantidad de energía, ideas, trabajo y coordinación que se invirtieron en crear esta obra, donde “cada pensamiento cuenta”.

Contó con la participación y deliberación de más de 17.000 líderes, en representación de más de 8.500 organizaciones de toda la sociedad civil.

También se sumaron a este esfuerzo más de 2 mil funcionarios públicos del nivel nacional, departamental y municipal, pertenecientes a los órganos de control, la Fiscalía, la rama judicial y de nuestras Fuerzas Militares y de Policía.

Lo que nos permite decir –con orgullo– que este es un proceso legítimo, construido por representantes de la diversidad colombiana.

A cada uno de los más de 19 mil compatriotas que contribuyeron a que hoy podamos presentarle esta joya al mundo, les digo: ¡Gracias!

Hoy les agradezco como Presidente –pero sobre todo como colombiano– porque nos están entregando un regalo maravilloso.

Hoy nos dan –a los 47 millones de colombianos– la oportunidad y el privilegio de poder construir, a partir de este documento, una Política Pública de Derechos Humanos entre todos, por todos y para todos.

Porque la política pública tiene sentido en el territorio, como aquí se dijo, que es donde se construye y donde se materializan los derechos.

Esta es la piedra angular de una Política que nos va a pertenecer, de verdad, a todos y que demuestra nuestro compromiso –desde la sociedad civil, desde el Estado y la comunidad internacional– con la protección y respeto de los derechos humanos en Colombia.

Hoy recibimos este documento con una inmensa gratitud, y lo valoramos profundamente, porque es un esfuerzo que va en completa sintonía con lo que ha sido nuestro gobierno.

Un gobierno que trabaja –de sol a sol– para cumplirles a los colombianos con sus derechos y que cree en el diálogo, la concertación y la unión.

Y actuamos de esta manera porque estamos convencidos de que ese es el camino hacia un país distinto, mejor, sin violencia, que merecemos disfrutar y legar a las nuevas generaciones.

Nuestro sueño es el de construir –entre todos– una Nueva Colombia donde podamos vivir en unión y en paz.

Un país donde podamos quitarnos de encima las cadenas –como la pobreza, el desempleo, la desigualdad y la violencia– que hemos estado cargando durante más de tanto, tanto tiempo.

Una Colombia donde cada persona tenga oportunidades reales de vivir a plenitud, con todos los derechos y las garantías. Una Colombia donde podamos –finalmente– cambiar nuestra realidad, infortunadamente, contaminada de miedo, odio y rencor.

Con ese anhelo en mente es que hemos puesto a andar cambios ambiciosos que toquen las vidas de nuestros compatriotas para hacerlas mejores.

Una de esas decisiones que tomamos como Nación, como país fue la de hacer memoria y hacer justicia para sanar las heridas de las víctimas.

Y decidimos hacerlo cuanto antes y sin limitarnos por la dura verdad de que aún seguimos en conflicto.

Decidimos ponerle la cara a esos millones de colombianos que habían sido ignorados, no existían y han sido dejados a un lado por décadas.

Por eso empezamos a reparar a nuestras víctimas y a restituir las tierras a los campesinos, quienes han pagado la factura más cara de estos cincuenta años de guerra.

Como colombianos –y como Estado– tenemos ese compromiso con sus derechos, y lo estamos asumiendo.

Con la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras iniciamos un proceso –como Nación– donde construimos memoria a partir de la verdad, y donde asumimos nuestra responsabilidad colectiva de ayudarlos a rehacer sus vidas.

¿Cómo lo hacemos? Devolviéndoles sus tierras, indemnizándolos y acompañándolos a reconstruir sus proyectos de vida, entendiendo que ninguna víctima es igual a otra.

Otro de los retos que hemos asumido –con el mayor sentido de responsabilidad– es la protección y garantía de los derechos de las mujeres.

Las mujeres de Colombia nos deben inspirar todos los días y empujan nuestro país con amor, valentía y entrega, pero tenemos que reconocer que sus derechos son vulnerados de muchas formas.

Conscientes de esto, diseñamos y estamos implementando la Política de Equidad de Género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizarles una Vida Libre de Violencia.

Esta fue una política también construida por las mujeres, donde partimos de reconocer el panorama tan difícil que han soportado muchas, durante demasiado tiempo, y trabajamos para invertirlo.

Asimismo, durante estos cincuenta años, en medio de tanta violencia y guerra, y de tanto dolor se nos acumuló otra deuda con los Derechos Humanos y nuestras Fuerzas Armadas.

La decisión de reescribir esa historia también la asumimos y, cuando fui Ministro de Defensa, introdujimos la Política Integral de Derechos Humanos para las Fuerzas Armadas.

Desde entonces hemos presenciado una evolución positiva de nuestra Fuerza Pública en materia respeto por los derechos humanos, como muy pocas en el mundo.

Ahora bien, estos esfuerzos serían incompletos si no les damos a los colombianos suficientes oportunidades para vivir con tranquilidad, calidad de vida y dignidad.

Eso es precisamente lo que busca nuestra política social. Es un proyecto ambicioso y de largo aliento, pero no podía seguir siendo pospuesto ni aplazado.

Por eso –por ejemplo– hoy les garantizamos educación gratuita a todos los niños y jóvenes de los colegios públicos.

Por eso les entregamos viviendas a familias que nunca se habían imaginado viviendo bajo un techo propio. Y –por fin– les damos agua, luz, gas y alcantarillado a millones de hogares que no los tenían.

Por eso llevamos internet, computadores y tabletas a todo el país, para darles a los colombianos las mismas oportunidades.

Y es gracias a este compromiso que hoy vivimos en un país menos desigual, aunque todavía con mucha desigualdad, con menos pobreza, aunque todavía nos queda pobreza y con más oportunidades, pero nos falta mucho camino por recorrer.

Todo esto –el apoyo a las víctimas, el apoyo a las mujeres, los avances sociales– es cumplimiento de los derechos humanos.

Pero el verdadero salto, la prueba más clara y la mejor inversión para que nuestro país pase de la violencia a ser un país distinto –el país de los derechos– es la PAZ.

¡No hay mejor garantía para el bienestar de una Nación... que librarla de la cadena de la violencia!

Por eso nos sentamos en la mesa a hablar de paz porque entendemos que el diálogo y la reconciliación son las llaves que abren la puerta hacia una Nueva Colombia.

Y lo hicimos sabiendo que es una empresa de aquellas que también parecen imposibles de realizar.

Pero, también lo asumimos porque confiamos en que, como sociedad, sí podemos sentarnos a construir, y que sí podemos aprender a vivir de otra manera.

Si logramos –entre TODOS– voltear la página de esta historia de dolor, guerra y violencia, los derechos humanos dejarán de ser una deuda y serán una verdadera garantía.

Si tomamos la decisión –como país– de ‘desaprender’ el odio y la intolerancia que nos han estado carcomiendo el espíritu, cada colombiano va a poder escribir su propia historia, sin limitaciones.

Hay un caso concreto en el que hoy mismo podemos dar ejemplo de avance hacia la reconciliación y de avance hacia el perdón.

Porque así como la paz nos pide perdonar, nos exige también pedir perdón cuando se ha fallado.

Otra vez recordemos a Mandela cuando decía: “Los valientes no temen perdonar por el bien de la paz”.

Pues bien, hace algunos años, desde la primera magistratura de la Nación, se hicieron acusaciones injustas a una comunidad –la Comunidad de Paz de San José de Apartadó–, respecto a las cuales la Corte Constitucional ordenó al Estado, en la cabeza del Presidente, retractarse.

Hoy quiero –en este escenario de los derechos humanos–, ante el país y ante el mundo, cumplir con esta retractación.

Lo hago con una firme convicción de demócrata, con un hondo sentido de lo que significa esta retractación en términos de justicia moral para una comunidad que ha apostado por un presente y un futuro de paz.

Nos retractamos como Estado, y como Estado manifestamos el compromiso irrenunciable con el respeto y protección de los derechos humanos, así como nuestro acatamiento a los órganos judiciales que velan por estos derechos.

Reconozco en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó una valiente reivindicación de los derechos de los colombianos que, no obstante haber padecido el conflicto en carne propia, ha persistido en su propósito de alcanzar la paz para el país.

No estamos de acuerdo con frases o actitudes de estigmatización de quienes buscan la paz y rechazan la violencia y –por el contrario– consideramos que todo defensor de la paz y los derechos humanos debe ser exaltado y protegido.

Por eso pedimos perdón. PIDO PERDÓN. Y lo hago con la certeza de que el perdón es una condición de la paz, y que la paz es la única garantía de que no tengamos más víctimas.

Apreciados amigos:

El documento que hoy recibimos –que contiene las voces de cerca de 19 mil compatriotas– nos demuestra que sí somos capaces de sacar adelante empresas históricas.

Este documento es un triunfo para nuestra democracia que hoy nos abre los ojos al inmenso potencial de participación que hay en Colombia.

Así que me comprometo a convertir esta propuesta en un pilar del proceso que sigue para diseñar, entre todos, la Política Integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Los principios que se consolidan aquí deben inspirar todas las políticas públicas.

Yo he repetido muchas veces que el mejor arte de gobierno es –simple y llanamente– defender los derechos fundamentales de los ciudadanos. Y que el arte de gobernar es a veces escoger muchas veces entre un derecho y otro el cual se prioriza en qué circunstancia y cómo. Siempre es una buena guía.

Hoy también les digo que la Política de Derechos Humanos no será un esfuerzo aislado ni pasajero. ¡Esta es una apuesta de Estado!

Ahora el Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH tiene por delante el gran reto de asumir como propia esta agenda y de impulsar su implementación. Y estoy confiado en que harán una excelente labor.

Este documento nos va a permitir contar con una política de Derechos Humanos que realmente nos identifique y que TODOS sintamos como propia.

Por eso, siento una profunda gratitud con todos los artífices de esta obra que hoy parte, y lo digo con sinceridad, en dos la historia de los Derechos Humanos en nuestro país.

Me conmovió mucho oír al representante de Naciones Unidas diciendo que es la primera vez que hace un país en el mundo algo similar.

Gracias a las organizaciones de la sociedad civil, a los defensores de Derechos Humanos, a la comunidad internacional –en especial al Sistema de Naciones Unidas a través del PNUD y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.

Pero, muy en especial, gracias a nuestro Vicepresidente por su liderazgo y trabajo incansable a lo largo de todo este proceso.

Gracias a todos ustedes, porque este ejercicio alimenta el diseño de esa Nueva Colombia, en paz y reconciliación que merecemos vivir todos.

Esta propuesta –construida desde nuestra diversidad– nos permite seguir entregándoles oportunidades a los colombianos sobre un terreno más firme, en una sociedad que protege y respeta sus derechos y libertades.

Gracias por darnos un motivo más de inspiración y esperanza.

Nuestro gobierno –comprometido con los Derechos Humanos– lo sabrá aprovechar.

No olvidemos que juntos –unidos como la nación fuerte que somos– podemos escribir una historia distinta.

Unidos podemos reconocer nuestra verdad –por dolorosa que sea–; podemos saldar las deudas pendientes con nuestros compatriotas y empezar a vivir en la Colombia de los Derechos Humanos.

Muchas gracias